LXVI LEGISLATURA CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ
2021 25 AGO 2023 2024
PRESIDENCIA
RECIBIDO

DEPENDENCIA: **Presidencia Municipal**
RAMO ADMVO: **Secretaria**
OFICIO N°: **ASCE-002/2023**

ASUNTO: Acta de Sesión de Cabildo Extraordinaria.

En Tampico Alto, cabecera municipal del Heroico Municipio de Tampico Alto, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; siendo las 13:00 trece horas del día dos del mes de enero del dos mil veintitrés, reunidos en la sala del cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional; en el palacio municipal, planta alta ubicado en la Calle Palacio Municipal sin número Zona Centro de este Heroico municipio; **los Ciudadanos Licenciada VANESSA LOPEZ RANGEL, Ingeniero CIRO EDUARDO MAYA PULIDO y Ciudadano RAFAEL MORALES CRUZ,** en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, Síndico Único y Regidor Único respectivamente, quienes actúan asistidos en forma legal por el Secretario del Honorable Ayuntamiento Ciudadano **CLAUDIO EDER GONZALEZ ROMAN, Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional,** para celebrar la Sesión de Cabildo en términos de la fracción I y II del artículo 36 de la referida Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron convocados con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:----------

----------**ORDEN DEL DÍA**:----------

PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratorio de quórum legal.----------
SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día.----------
TERCERO.- Lectura y aprobación, del acta de la Sesión anterior.----------
CUARTO.- Para autorizar a la **Ciudadana Licenciada Vanessa López Rangel y al Ciudadano Ingeniero Ciro Eduardo Maya Pulido**, Presidenta Municipal Constitucional y Síndico Único, respectivamente, a fin de que este Honorable Ayuntamiento Constitucional del Heroico municipio de Tampico Alto, Veracruz, presente la propuesta del **Reglamento del Bando de Policía y Buen Gobierno** de observancia general y obligatoria dentro de los límites de la circunscripción territorial del Heroico municipio de Tampico Alto, Veracruz.----------

---

PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.- El Ciudadano **Claudio Eder González Román,** Secretario del Honorable Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta a la **Licenciada Vanessa López Rangel**, Presidente Municipal Constitucional, que se encuentran presentes los integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.----------

---

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El Ciudadano **Claudio Eder González Román** , en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.----------

---

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. El Ciudadano **Claudio Eder González Román,** en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al Acta de la Sesión de Cabildo anterior, misma que fue aprobada por unanimidad de votos.----------

Calle Palacio Municipal s/n
Zona Centro C.P. 92040 Tampico Alto, Ver.
Teléfono 8332783740

presidenciatampicoalto@gmail.com
secretarioaytotampicoalto@gmail.com

<u>CUARTO.-</u> PARA AUTORIZAR A LA CIUDADANA LICENCIADA VANESSA LÓPEZ RANGEL Y AL CIUDADANO INGENIERO CIRO EDUARDO MAYA PULIDO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y SÍNDICO ÚNICO, RESPECTIVAMENTE, A FIN DE QUE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL HEROICO MUNICIPIO DE TAMPICO ALTO, VERACRUZ, PRESENTE LA PROPUESTA DEL REGLAMENTO DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA DENTRO DE LOS LÍMITES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DEL HEROICO MUNICIPIO DE TAMPICO ALTO, VERACRUZ.----------

Sobre el particular la **Ciudadana Licenciada Vanessa López Rangel**, Presidenta Municipal Constitucional, toma la palabra y expone que este caso ha sido estudiado por la comisión edilicia respectiva, e informa a los integrantes de cabildo que es necesario autorice el Reglamento del Bando de Policía y buen Gobierno de Observancia General y Obligatoria dentro de los límites de la circunscripción territorial del Heroico Municipio de Tampico Alto, Veracruz, para con esto regular la convivencia armónica entre los habitantes del Municipio y las relaciones entre gobernantes y gobernados, estableciendo las normas generales básicas para desarrollar y mantener una eficiente organización territorial, ciudadana y de buen gobierno; lo anterior tiene por objeto orientar una gestión política municipal para un eficiente desarrollo político, económico, social y cultural y así garantizar la equidad de género promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres, a fin de que ambos tengan las mismas garantías de vida, social, política, económica y cultural en el municipio, por lo que esta autoridad municipal dentro del ámbito de sus competencias tendrá el compromiso de vigilar su cumplimiento e implementar las sanciones respectivas a sus infractores, y así otorgar certeza jurídica y bienestar social a la población municipal de manera generalizada.----
---

Hecho lo anterior, la Ciudadana **Licenciada VANESSA LÓPEZ RANGEL,** Presidenta Municipal Constitucional pregunta al H. Cabildo, si consideran suficientemente discutido y analizado este punto, lo manifiesten con un "sí" de aprobación o un "no" de negación:----------

Lic. Vanessa López Rangel.- Presidenta Municipal Constitucional.....(si)
Ing. Ciro Eduardo Maya Pulido.- Síndico Único.....(si)
C. Rafael Morales Cruz- Regidor Único.....(si)

Por lo que por mayoría de votos toman el siguiente **ACUERDO: SE AUTORIZA A LA CIUDADANA LICENCIADA VANESSA LÓPEZ RANGEL Y AL CIUDADANO INGENIERO CIRO EDUARDO MAYA PULIDO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y SÍNDICO ÚNICO, RESPECTIVAMENTE, A FIN DE QUE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL HEROICO MUNICIPIO DE TAMPICO ALTO, VERACRUZ, PRESENTE LA PROPUESTA DEL REGLAMENTO DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA DENTRO DE LOS LÍMITES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DEL HEROICO MUNICIPIO DE TAMPICO ALTO, VERACRUZ; COMUNIQUESE AL H. CONGRESO DEL ESTADO; Y PUBLIQUESE DICHO ACUERDO EN LA TABLA DE AVISOS.**----------
---

Calle Palacio Municipal s/n
Zona Centro C.P. 92040 Tampico Alto, Ver.
Telefono 8332783740

presidenciatampicoalto@gmail.com
secretarioaytotampicoalto@gmail.com

El **Ciudadano Claudio Eder González Román, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional,** informa al Cabildo que se han agotado los asuntos en listados en el orden del día. ----------

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida, el mismo día de su inicio, levantando el acta correspondiente y firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Damos Fe. ----------

Presidente Municipal Constitucional Tampico Alto, Ver. 2022-2025

LIC. VANESSA LÓPEZ RANGEL
Presidenta Municipal Constitucional

Síndico Único Tampico Alto, Ver. 2022-2025

ING. CIRO EDUARDO MAYA PULIDO
Síndico Único

Regidor Único Tampico Alto, Ver. 2022-2025

C. RAFAEL MORALES CRUZ
Regidor Único

Secretaría Municipal H. Ayuntamiento Constitucional Tampico Alto, Ver. 2022-2025

C. CLAUDIO EDER GONZÁLEZ ROMÁN
Secretario del Ayuntamiento

VLR/CEGR/ceb*

POR MI HONOR SERE FIEL A VERACRUZ

Calle Palacio Municipal s/n
Zona Centro C.P. 92040 Tampico Alto, Ver.
Telefono 8332783740

presidenciatampicoalto@gmail.com
secretarioaytotampicoalto@gmail.com